



PREGUNTAS PLENO 30 DE ABRIL DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D. Jesús Villar Notario, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 30 de Abril de 2014.

En la pista semicubierta y las pistas de padel de las instalaciones deportivas del OAL Patronato de Deportes del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig existen varios cuadros eléctricos de alumbrado y fuerza. Al respecto de los mismos, desde el Grupo Municipal Socialista se plantean las siguientes cuestiones:

1.- ¿Cumplen las especificaciones técnicas según la reglamentación vigente?

Real Decreto 2413/1973

Real Decreto 842/2002

Orden de 9 de mayo de 2002 de la Conselleria de Innovación y Competitividad

2.- ¿Dichas instalaciones pasan regularmente control de su estado y mantenimiento?

3.- ¿Cuándo se ha realizado la última revisión y para cuando está prevista la siguiente?

4.- ¿Cuándo fue la última OCA pasada en estas instalaciones eléctricas?

5.- ¿Se han detectado anomalías en las últimas revisiones?

6.- ¿Está pendiente alguna actuación que corrija esas deficiencias, si existiesen?

RUEGO:

Se mantengan los cuadros eléctricos en perfecto estado y sin que no supongan un riesgo para los usuarios de las instalaciones o el público asistente, sobre todo teniendo en cuenta que hay muchos niños y niñas entre ellos.

Fdo.: Jesús J. Villar Notario
San Vicente, a 17 de abril de 2014